

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“MODAS Y TÉCNICAS CÁCERES MODATEC CÍA. LTDA.”**

En la ciudad de Quito, el día 23 de abril del año 2013, en las oficinas de la compañía **MODAS Y TÉCNICAS CÁCERES MODATEC CÍA. LTDA.**, ubicadas en la calle Los Nogales N 48-15 y el Inca, siendo las 12h00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **MODAS Y TÉCNICAS CÁCERES MODATEC CÍA. LTDA.**, con la asistencia del ingeniero David Esteban Erazo Carrión en representación del señor Fabián Heriberto Cáceres Viteri, propietario de veinte y dos mil (22.000) participaciones, del doctor Héctor Marcelo Erazo Bastidas en representación de la señora Patricia Margarita Cáceres Viteri, propietaria de veinte y dos mil (22.000) participaciones y de la señora Sandra María Cáceres Viteri, propietaria de veinte y dos mil (22.000) participaciones y la señora Ximena Cáceres Viteri, titular de veinte y dos mil (22.000) participaciones.

Las participaciones tienen un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentran pagadas en su totalidad. El capital social de la Compañía es de tres mil quinientos veinte dólares de los Estados Unidos de América.

En ausencia del Presidente Titular, se designa Presidente Ad-hoc al ingeniero David Esteban Erazo Carrión y, en ausencia de la Gerente, se designa como Secretario Ad-hoc al doctor Héctor Marcelo Erazo Bastidas.

Estando representada la totalidad del capital social de la compañía **MODAS Y TÉCNICAS CÁCERES MODATEC CÍA. LTDA.**, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, y existiendo, por lo tanto, el quórum estatutario requerido para tomar decisiones.

El Presidente Ad-hoc dispone que se dé lectura a la convocatoria que fue enviada a todos los socios el 15 de abril del 2013.

Por secretaría se da lectura a la convocatoria, la misma que expresa:

CONVOCATORIA

A Junta General Ordinaria de Socios de Modas y Técnicas Cáceres MODATEC CIA. LTDA.

Fecha: Martes 23 de Abril de 2013
Hora: 12h00
Lugar: Av. República de El Salvador N36-213 y Av. Naciones Unidas, Edificio Suyana, Torre Corporativa, Piso 9, Oficina 902.

A tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2012;
2. Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012;
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2012.
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2012.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, los estados financieros así como los informes del Gerente se encuentran a disposición de los socios en las oficinas de la Compañía situadas en la Av. República de El Salvador N36-213 y Av. Naciones Unidas, Edificio Suyana, Torre Corporativa, Piso 9, Oficina 902.

Quito, Abril 15 de 2013

Atentamente,

Patricia Cáceres Viteri
Gerente General

El Presidente Ad-hoc declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar el orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Por secretaría se da lectura al informe presentado por la Gerencia sobre su gestión durante el ejercicio económico del 2012. La Junta lo aprueba con el voto desfavorable de la señora Ximena Cáceres y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012;

No se trata este punto por haber sido considerado en el punto anterior.

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2012

La Administración, presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2012, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General aprueba los estados financieros señalados anteriormente con el voto desfavorable de la señora Ximena Cáceres y se dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2012.

La Junta General de Socios resuelve, con el voto desfavorable de la señora Ximena Cáceres, mantener la utilidad del ejercicio, esto es, la cantidad de US \$ 11.271,83 en la cuenta utilidades no distribuidas.



No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 13h00.



David Esteban Erazo Carrión
Presidente Ad-hoc
Representante del Socio
Fabían Heriberto Cáceres Viteri



Héctor Marcelo Erazo Bastidas
Secretario Ad-hoc
Representante de las Socias
Patricia Margarita Cáceres Viteri y
Sandra María Cáceres Viteri



Ximena Cáceres Viteri
Socia